



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2021	
Recibido	0914 Hs.
Exp. N°	42291 C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a la Srta. Nicole Denise Cucco, conocida como *Nickie Nicole*, en reconocimiento a su trayectoria como cantante de trap santafesina, quien ha impulsado la participación de mujeres en nuevos estilos de expresión artística, así como ha fomentado el discurso sobre los derechos de las mujeres y en contra la violencia de género.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

**Lucila De Ponti**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nicki Nicole es una joven cantante de trap rosarina que ha logrado sobresalir por su calidad artística pero también por su expresión en favor de los derechos de las mujeres y en contra de la violencia de género. Ejemplo de esto es la canción *Venganza*, que Nickie grabó junto al grupo uruguayo *No te va a gustar*, donde abordan el tema de la violencia de género. El videoclip recrea la sensibilidad de una mujer rompiendo con una relación violenta.

El deseo de reconocer a Nickie con la distinción de *Diploma de Honor* se basa en la relevancia que conlleva el hecho de que personalidades conocidas se hagan eco de la problemática de la violencia de género, y la incorporen en sus productos audiovisuales para colaborar con la difusión de situaciones que deben ser abordadas por considerarse intrínsecamente violentas.

Asimismo, colocar este tipos de discursos en boca de personalidades reconocidas ayuda profundamente a la legitimación de la lucha que los colectivos feministas vienen dando hace tanto tiempo, y de la necesidad de seguir desarrollando políticas públicas y abordajes integrales sobre la violencia de género.

**Lucila De Ponti**  
**Diputada Provincial**